



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 003 Barranquilla

Estado No. 41 De Viernes, 19 De Marzo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901920210001901	Impugnación Tutela	Carmen Alicia Benavides Rocero	Eps Mutual Ser Afp Colfondos Y Safela Group S.A.S.	18/03/2021	Sentencia Segunda Instancia - Modifica Y Adiciona

Número de Registros: 1

En la fecha viernes, 19 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIR VARGAS ALVAREZ

Secretaría

Código de Verificación

a3834e34-1f6e-4142-9376-653620f47756